

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 8 al 14 de julio de 1996 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 8 al 14 de julio de 1996 predominaron actividad geomagnética inestable; el índice Kp tuvo un máximo de 3.30 (3+) el lunes 8 a las 06:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -24 nT el viernes 12 a las 08:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -419 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-24 nT mín.	12-jul 08:00	-3 nT	7/7
Kp	3.30 (3+) máx.	08-jul 06:00	1.39	7/7
ap	18 nT máx.	08-jul 06:00	6 nT	7/7
AU	235 nT máx.	12-jul 06:00	58 nT	7/7
AL	-419 nT mín.	08-jul 07:00	-74 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

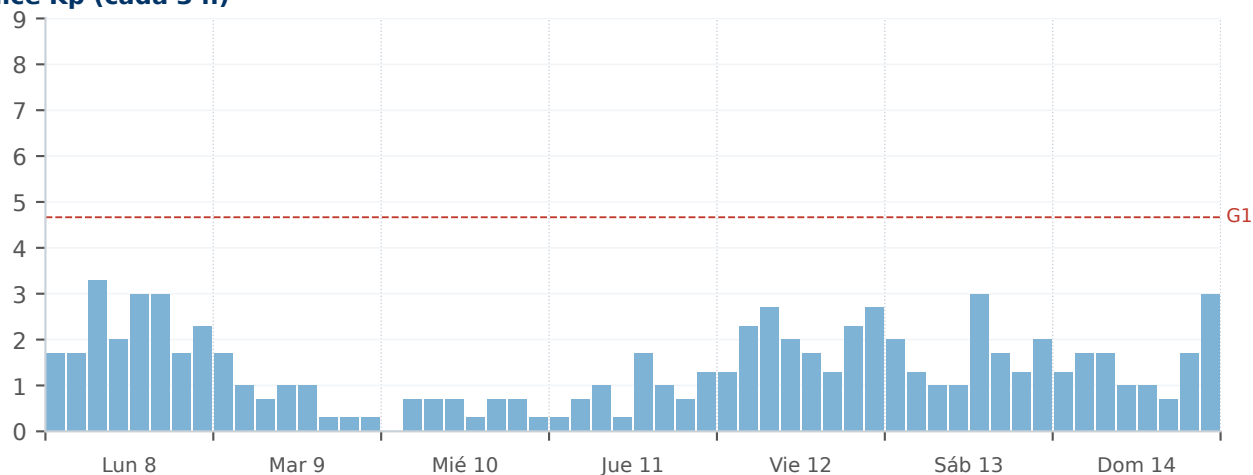
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 08-jul	3.30	18	-13	173	-419	—
Mar 09-jul	1.70	6	-16	79	-112	—
Mié 10-jul	0.70	3	-8	67	-65	—
Jue 11-jul	1.70	6	-2	122	-248	—
Vie 12-jul	2.70	12	-24	235	-382	—
Sáb 13-jul	3.00	15	-14	131	-323	—
Dom 14-jul	3.00	15	-8	209	-211	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.